



Opinión

Carlos Flores
Olivares



Abogado

Glaciares en Aysén: La Urgencia de su Protección en el Día Mundial del Agua

Este 22 de marzo, el mundo conmemora el Día Mundial del Agua, una instancia establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para reflexionar sobre la importancia de este recurso vital y los desafíos que enfrenta su preservación. Este año, el foco de la conmemoración está puesto en la conservación de los glaciares, un tema de especial relevancia para Chile y, en particular, para la Región de Aysén, un territorio que alberga algunas de las reservas de agua dulce más importantes del planeta.

Los Glaciares de Aysén: Una Reserva Estratégica de Agua Dulce
Aysén es hogar de la totalidad de Campo de Hielo Norte y una porción significativa de Campo de Hielo Sur, además de una gran cantidad de glaciares independientes que no forman parte de estas grandes masas de hielo. En conjunto, estos cuerpos de hielo constituyen la mayor reserva de agua dulce de Chile y una de las más importantes del mundo. En efecto, según el Inventario Público de Glaciares 2022 de la Dirección General de Aguas, de los 26.169 glaciares catastrados, 10.301 se encuentran en la región de Aysén, y una cantidad importantísima de masa glaciar se encuentra ubicada dentro de algún área protegida por el Estado, formando parte de la red SNASPE.

Sin embargo, el calentamiento global y la acción humana amenazan su estabilidad, acelerando procesos de derretimiento y retroceso. Según datos científicos, los glaciares patagónicos están retrocediendo a tasas alarmantes, comprometiendo no solo la disponibilidad de agua en el futuro, sino también la biodiversidad y la estabilidad ecosistémica de la región.

La Protección Jurídica de los Glaciares en Chile: Un Desafío Pendiente
A pesar de su importancia, los glaciares en Chile han carecido históricamente de una protección jurídica robusta. Aunque la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente y el Código de Aguas contienen disposiciones generales sobre la protección de estos recursos hídricos, dichos cuerpos normativos no han sido suficientes para garantizar la conservación efectiva de los glaciares, a pesar que, por lo menos en el caso de Aysén, muchos de los glaciares más importantes se encuentran ubicados en áreas protegidas por el Estado, por lo que la posibilidad cierta de que dichos cuerpos se vean amenazados por actividades económicas es más bien escasa.

Sin embargo, la realidad regional no nos puede nublar del oscuro panorama global, urgiendo una institucionalidad robusta que oriente los esfuerzos de los Organos de la Administración del Estado a una efectiva protección de estos cuerpos de agua, incorporándolos como un elemento más en la (prácticamente inexistente) gestión integrada de recursos hídricos y en los planes estratégicos de recursos hídricos que se deben realizar en cada una de las 101 cuencas del país.

En este sentido, es fundamental que nuestra institucionalidad pueda avanzar en la delimitación de zonas de protección estricta para glaciares y sus entornos, garantizando su conservación frente a amenazas por actividades humanas; el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización, asegurando el cumplimiento efectivo de la normativa existente; la incorporación de la protección de glaciares en planes de ordenamiento territorial, considerando su relevancia en la regulación hídrica y climática de la región; aumento de la inversión en investigación científica y monitoreo glaciar, que permita comprender mejor la dinámica de estos ecosistemas y diseñar estrategias de adaptación frente al cambio climático; principalmente.

Si bien en los últimos años, se han impulsado diversas iniciativas legislativas para crear un estatuto especial de protección de glaciares, que prohíba su intervención por actividades industriales y extractivas, éstas no han tenido el avance esperado, estando estancadas hace años. Cabe señalar que el proyecto con mayor grado de avance corresponde a un proyecto refundido de dos iniciativas, una de ellas del año 2006 en la que participó el fallecido senador Antonio Horvath, y otra del 2018 en la que participó la senadora Ximena Ordenes, ambos legisladores por nuestra región (Boletines N° 4.205-12 y 18.876-12 del Senado de Chile, respectivamente). No obstante, debido al sistema legislativo chileno, mientras un proyecto de ley no cuente con urgencia por parte del Poder Ejecutivo, su tramitación se hace en extremo lenta.

"Mesa del Hielo": Posicionando a la región de Aysén en la vanguardia del Estudio y Protección de sus Glaciares

En julio de 2024, se organizó en dependencias del Gore Aysén el seminario "Hielos Patagónicos: Glaciología en Aysén", instancia en la que, tanto autoridades locales como destacados científicos y glaciólogos nacionales, resaltaron la importancia de estos cuerpos de agua en estado sólido, comprometiendo la administración regional de la época, la creación de una "Mesa del Hielo", instancia que se espera coordine a los distintos actores, tanto públicos como privados, que abordarán el desafío de la investigación, conservación, manejo de riesgos y aspectos culturales en torno a los glaciares de Aysén. Este año, la Sociedad Chilena de la Críósfera (SOCHICRI), en conjunto con el Gobierno Regional de Aysén, DGA y otras instituciones públicas y privadas, realizará el VII Congreso de la Críósfera 2025 en la ciudad de Coyhaique, instancia en la que, en su versión anterior realizada el año pasado en Punta Arenas, participaron más de 140 personas, entre autoridades, científicos, profesionales del área, principalmente, posicionando a Aysén como un polo estratégico para la investigación glaciar.

Tanto la conformación de la "Mesa del Hielo" como la realización del Congreso de la SOCHICRI son noticias sumamente relevantes, y es de esperar que el estudio, conocimiento y desarrollo de actividades compatibles en torno a los glaciares se transforme en una política regional que perdure indistintamente de las administraciones de turno, y que permitan posicionar a la región de Aysén a la vanguardia del estudio e investigación de glaciares.

Así, dada la gran concentración de glaciares en la Región de Aysén, la conservación de estos cuerpos de hielo no es solo un tema ambiental, sino también un asunto estratégico para el desarrollo sostenible de la región. La provisión de agua para ecosistemas, comunidades y actividades económicas depende en gran medida de la estabilidad de estos sistemas glaciares.

Conclusión: Una Oportunidad para Actuar

El Día Mundial del Agua no solo nos invita a reflexionar sobre la importancia del agua en nuestras vidas, sino también a tomar medidas concretas para la conservación del vital elemento. La protección de los glaciares en Aysén es una tarea impostergable, tanto por su valor ambiental como por su papel en la seguridad hídrica de las generaciones futuras.

Nuestro país tiene la necesidad de avanzar en una legislación moderna y efectiva que garantice la integridad de sus reservas de agua dulce. Aysén, con su vasta riqueza glaciar, debe estar a la vanguardia de esta discusión, impulsando medidas de conservación que protejan este patrimonio natural único, honrando de esta manera su lema "Aysén reserva de vida".

El momento para actuar es hoy. La protección de los glaciares es la protección del agua y, sin agua, no hay futuro.